

Guano, 11 de Marzo del 2014

Ingeniero Wilson Roberto Barahona Ribadeneira

Presente.-

Estimado Señor:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido mediante acto constitutivo, para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SEDYCBA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, por un período de dos años según consta en el artículo veintiuno del Estatuto, para que le represente legal, judicial y extrajudicial a la Compañía en todos los actos y contratos y las demás funciones señaladas en la Ley y en el artículo 22 del Estatuto.

La Compañía **SEDYCBA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública de 08 de enero de 2014, otorgado ante Notaria Cuarta del cantón Riobamba Dra. María Isabel Mancheno y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guano el 27 de febrero del 2014 de tomo 1 inscripción 3, anotado bajo el Nº 2014-391 del repertorio.

Atentamente,

Ing. Erika Lourdes Rodríguez Velasco

C.I. 060422745-4

Guano, 07 de Marzo del 2014

Ecuatoriano

Dirección: San Pedro las abras



ACEPTACIÓN

Acepto y agradezco el nombramiento de **GERENTE GENERAL**.

Ing. Wilson Roberto Barahona Ribadeneira

C.I. 060311922-3

Guano, 07 de Marzo del 2014

Ecuatoriano

Dirección: San Pedro las abras

DE CONFORMIDAD AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA(S) COPIA(S) FOTOSTATICA(S) QUE
ANTECEDE(N) EN... 1... FOJA(S) UTILES (SON,
IGUAL (ES) A SU ORIGINAL (ES). 24 MAR 2014
RIOBAMBA A.....

Msc. Hernán Campos Gallegos

NOTARIA 6ta. DEL CANTON RIOBAMBA

1. SE PROTOCOLIZÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLA CONFIERO
2. ESTA PRIMERA COPIA FIRMADA, SELLADA Y SIGNADA EN
3. ESTA CIUDAD DE RIOBAMBA A TRECE DE MARZO DEL DOS
4. MIL CATORCE.

Occcopos



Msc. Hernán Campos Gallegos
NOTARIA 6ta. DEL CANTON
RIOBAMBA



DE CONFORMIDAD AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA(S) COPIA(S) FOTOSTATICA(S) QUE
ANTECEDE(N) EN..... FOJA(S) UTILES (SON,
IGUAL (ES) A SU ORIGINAL (ES). 24 MAR 2014
RIOBAMBA A.....

108
Msc. Hernán Campos Gallegos
NOTARIA 6ta. DEL CANTON RIOBAMBA

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Marzo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 7 a 7 con el número de inscripción 7 celebrado entre: ([BARAHONA RIBADENEIRA WILSON ROBERTO en calidad de GERENTE GENERAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución Nº [Oficio] de fecha [Once de Marzo de Dos Mil Catorce].

Abg. Esp. Fernando Maji Padilla
Registrador de la Propiedad .



DE CONFORMIDAD AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA(S) COPIA(S) FOTOSTATICA(S) QUE
ANTECEDE(N) EN..... FOJA(S) UTILES SON,
IGUAL (ES) A SU ORIGINAL (ES).

RIOBAMBA A..... 24 MAR. 2014.

Msc. Hernán Campos Gallegos
NOTARIA 6ta. DEL CANTON RIOBAMBA